

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorías especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

Por acuerdo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el día catorce de enero del año en curso, se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del año dos mil veinticinco.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Visitador Judicial. Licenciado Israel Hiram Zamora Salas.

Inspector Administrativo. Licenciado Guillermo Osvaldo Canales Hernández.

Visitador Auxiliar. Licenciado Paulo López Alvarado.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/203/2025 con fecha de recepción el día catorce de febrero del año dos mil veinticinco.

4. Órgano supervisado. Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Monclova.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Monclova, Coahuila, el día tres de abril del año dos mil veinticinco.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Segundo semestre del año dos mil veinticuatro.

8. Personal encargado de atender la visita: La Licenciada Gladys Ivonne Adán Boone y personal adscrito a este Órgano Jurisdiccional.

9. Aviso de visita: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio, [REDACTED]
[REDACTED]

REVISIÓN.

Se hace constar que se encuentra presente en este ejercicio de supervisión la Maestra Mariana del Rocío Hernández Mata, Jueza Comisionada encargada del Despacho de la Visitaduría Judicial General.

Informe semestral: Se procede a solicitar el informe requerido mediante oficio VJG/203/2025 en fecha doce de febrero del año dos mil veinticinco. La información obtenida se concentra en el **Anexo 1 “Informe Semestral”**.

REVISIÓN DE MUESTRAS

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

Materia o tipo de órgano	Muestras a revisar	Cantidad
General	Desechamientos	04
General	Incidentes	03
Materia Familiar	Juicios relativos al Matrimonio	10
Materia Familiar	Juicios relativos a rectificaciones o correcciones de actas del registro civil	03
Materia Familiar	Juicios que afecten el parentesco, paternidad, filiación o los alimentos	04

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 2 “Muestreo de Expediente”**.

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, y en atención a los objetivos institucionales de la Visitaduría Judicial General de reducir el uso de papel en sus funciones, se hace la invitación al personal del órgano de presentar quejas o denuncias por actos de hostigamiento y acoso si los hubiere, sin recibir ninguna queja o denuncia, por tal motivo y de la percepción de los funcionarios adscritos a esta Visitaduría, no es necesario hacer especial observación.

Quejas y denuncias: Durante la jornada, no se presentaron quejas.

Con lo anterior, se hace constar que a las quince horas con cincuenta minutos del día tres de abril del año dos mil veinticinco, se concluyó la Primera Visita Judicial Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

Funcionario	Cargo
Licenciado Israel Hiram Zamora Salas	Visitador Judicial
Licenciado Guillermo Osvaldo Canales Hernández	Inspector Administrativo
Licenciado Paulo López Alvarado	Visitador Auxiliar

Del Órgano Visitado:

Funcionaria	Cargo
Licenciada Gladys Ivonne Adán Boone	Jueza

ANEXO 1

INFORME SEMESTRAL

INFORME CIRCUNSTANCIADO RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE ESTABLECE LA FORMA EN QUE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEBERÁN RENDIR UN INFORME RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 115, 116 Y 117 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

I. GENERALIDADES

1. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL: JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA.

2. PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME CIRCUNSTANCIADO: SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE COMPRENDE DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2024.

3. TITULAR DURANTE EL PERIODO:

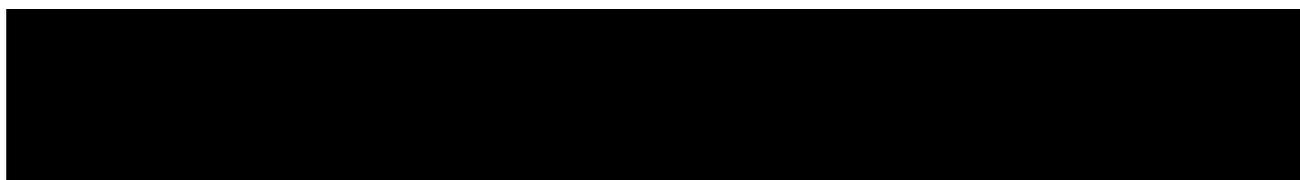
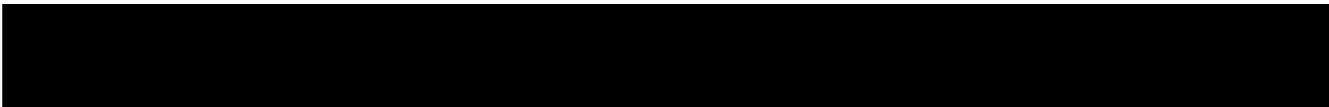
Nombre	Cargo	Periodo en el cargo
Gladys Ivonne Adán Boone	Jueza	Del uno de noviembre del año 2017 a la fecha

II. ASPECTOS LABORALES

A. MATRÍCULA DE PERSONAL (Al día de este informe, en orden jerárquico).

	Nombre	Cargo	Cuentan con Firma electrónica Vigente registrada ante el PJEZ (Si/No)
1	Gladys Ivonne Adán Boone	Jueza	Si
2	Emmanuel Francisco Niño Garza	Secretario de Acuerdo Y Trámite	No
3	Eliseo Hernández Suárez	Secretario de Acuerdo Y Trámite	No
4	Beatriz Anabell Esquivel Ibarra	Actuaria	Si
5	Karina Rubí Alarcón Treviño	Actuaria	Si
6	Susana Edith Gámez García	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
7	Adriana Sarahí Esquivel Reyna	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
8	Miriam Guadalupe Collazo Castillo	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
9	Karina Palos Zuñiga	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
10	Gabriela Ramírez Chavarría	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica
11	María José Castellón Rico	Secretaria Taquimecanógrafa	No aplica

12	Efraín Bustos Villasana	Auxiliar Administrativo	No aplica
----	-------------------------	-------------------------	-----------



IV. INFORME DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL ESTADO CONFORME AL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y A LO DE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 122-A DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

A. AGENDA DE TRABAJO.

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita	384
--	------------

Total de audiencias desahogadas	245
Total de audiencias diferidas	138
Total de audiencias canceladas	1

Promedio de audiencias desahogadas por día hábil	2
Porcentaje efectivo de desahogo de audiencias	64%

Del total de las audiencias diferidas se desglosa lo siguiente:

Por causas imputables a las partes	103
Por causas imputables al Juzgado	26
Por causas imputables por otras causas	9

B. ARCHIVO DEL JUZGADO

Del total de los asuntos que se encuentran en el archivo de este órgano, se desprende lo siguiente:

Total de asuntos en trámite	2227
Total de asuntos concluidos	256

C. LIBRO DE REGISTRO

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Folios de demanda	502
Folios de medios de auxilio (despachos, exhortos y cartas rogatorias)	30
Folios de amparos	2
Folios cancelados	0
Total de folios registrados	534

De 502 folios de demandas, se desprende lo siguiente:

Folios radicados	244
Folios desechados	42
Folios pendientes de radicar o desechar	216
Número del primer folio registrado en el periodo que se revisa	570
Número de último folio registrado en el periodo que se revisa	1103

D. MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de auxilio recibidos y librados durante el periodo de revisión al día del presente informe.

1. RECIBIDOS

Tipos de medios de auxilio	Recibidos	Devueltos	Pendientes por Devolver
Despachos	0	0	0
Exhortos	31	24	7
Cartas rogatorias	0	0	0

Nota: uno de los exhortos fue recibido en el mes de junio y se registró en el libro de exhortos hasta su radicación en el mes de julio.

De los medios de auxilio recibidos se desprende lo siguiente:

Medios de auxilio desechados	5
-------------------------------------	---

2. LIBRADOS

Librados	Devueltos
122	37

E. ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

1. SENTENCIAS DEFINITIVAS.

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo	272
---	-----

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

Total de sentencias dictadas	272
Total de sentencias dictadas dentro del plazo	272
Total de sentencias dictadas fuera de plazo	0
Asuntos devueltos a trámite	0

2. SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo	7
---	---

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

Total de sentencias dictadas	7
Total de sentencias dictadas dentro del plazo	7
Total de sentencias dictadas fuera de plazo	0
Asuntos devueltos a trámite	0

F. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de impugnación durante el periodo de revisión al día del presente informe.

Apelaciones	Quejas	Total
4	0	4

	Presentados	Remitidos	Pendientes de remitir
Sala	1	1	0
Tribunal Distrital	3	3	0

Total de reconsideraciones resueltas por el Juzgado en el periodo que se revisa:	0
Total de medios de impugnación pendientes de enviar a la alzada de los presentados en el semestre en curso:	0

G. AMPAROS

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

NOTA: La información de la siguiente tabla corresponde únicamente a los amparos recibidos durante el periodo de revisión al día del presente informe, y que la resolución haya causado ejecutoria.

Amparos Indirectos		
Amparos Recibidos		8
Amparos Concluidos		2
	Amparos negados	0
	Amparos concedidos	1
	Amparos sobreseídos	1
	Amparos en los que se declara incompetencia	0
	Amparos Desechados	0
Amparos pendientes de resolución		6

Aclaración: Durante el periodo que se revisa este Juzgado no recibió Amparos Directos.

H. EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Cantidad de promociones irregulares recibidas	85
Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento	338

I. REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

	Fecha	Número de oficio	Total de asuntos listados capturados	Total de anomalías señaladas	Oficio de contestación al archivo de las anomalías señaladas.
1	5/07/2024	1200/2024	83	0	No aplica
2	5/07/2024	1192/2024	321	0	No aplica
3	5/10/2024	1761/2024	55	0	No aplica
4	4/10/2024	1760/2024	219	0	No aplica
5	10/12/2024	2288/2024	44	0	No aplica
6	10/12/2024	2278/2024	229	0	No aplica

1. RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Total de asuntos remitidos al archivo judicial durante el periodo	951
Total de asuntos solicitados en préstamo en la pre-captura.	108
Total de asuntos solicitados en préstamo al archivo judicial en sistema durante el periodo	156
De los asuntos solicitados en préstamo, este órgano recibió	156

Nota: A partir del mes de noviembre del año 2024 se dejó de utilizar la solicitud en préstamos en pre-captura.

J. DILIGENCIAS ACTUARIALES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Actuarias	Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano
Karina Rubí Alarcon Treviño	307
Beatriz Anabell Esquivel Ibarra	222

El órgano jurisdiccional también reporta haber realizado 1230 notificaciones dentro del local del juzgado, datos que se registran en el libro de diligencias actuariales internas, así como 15 entregas de oficios.

K. LIBROS ADICIONALES

1. PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones recibidas en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	3182
Total de promociones pendientes por acordar al día anterior a que se rinda el presente informe	54

2. LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

Total de expedientes facilitados para consulta en el periodo de revisión	4177
---	------

3. LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS

Total de asuntos concluidos en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	148
--	-----

L. ACUERDOS

Del sistema que se utiliza en este órgano Jurisdiccional, durante segundo semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

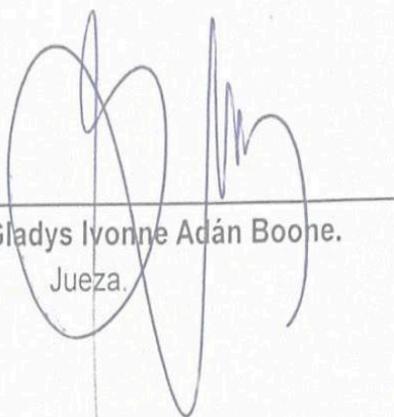
Total de acuerdos generados	4747
------------------------------------	------

Acuerdos generados por cada funcionario del órgano jurisdiccional:

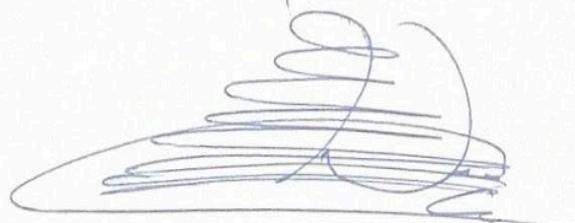
	Nombre del funcionario redactor	Total de acuerdos redactados
1	Emmanuel Francisco Niño Garza	2458
2	Eliseo Hernández Suárez	2289

Los suscriptores de este documento, ANEXO 1, INFORME SEMESTRAL, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que la información contenida, concuerda fielmente con los registros de los libros, así como de los sistemas que se utiliza en este órgano Jurisdiccional que para el efecto se llevan conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tanto físicos como electrónicos.

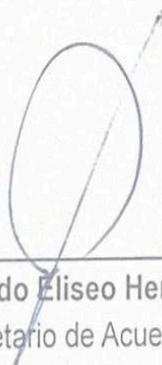
Así mismo, se hace constar por el personal de la Visitaduría Judicial General que de acuerdo a la información proporcionada por los responsables, el presente informe se realizó el día dos del mes de abril del año dos mil veinticinco.



Licenciada Gladys Ivonne Adán Boone.
Jueza.



Licenciado Emmanuel Francisco Niño Garza.
Secretario de Acuerdo y Trámite.



Licenciado Eliseo Hernández Suárez.
Secretario de Acuerdo y Trámite.

**ANEXO 2
ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Monclova

Desechamientos							
#	Número de folio	Tipo de documento	1.- Fecha de presentación de demanda	2.- Fecha de prevención y/o acuerdo	Días transcurridos entre 1 y 2	3.- Se intentó subsanar (Si/No)	Días transcurridos entre 2 y 3
1	1042/2024	Procedimiento No Contencioso	27/11/2024	02/12/2024	3	No	/
2	1103/2024	Divorcio	18/12/2024	08/01/2025	3	No	/
3	1097/2024	Diferencias Familiares	16/12/2024	07/01/2025	4	No	/
4	248/2025	Oral	27/03/2025	02/04/2025	4	No	/

Expedientes											
#	Número de Expediente	Tipo de Juicio	1. Fecha de Presentación de Demanda	Admisión o Prevención	2. Fecha del primer acuerdo	Días transcurridos entre 1 y 2	Fecha de citación para sentencia	Fecha de sentencia	Días Transcurridos entre citación y sentencia	Prórroga para el dictado de la sentencia SI/NO	Días hábiles transcurridos entre la presentación de la demanda y la sentencia
1	49/2025	Divorcio	13/01/2025	Prevención	17/01/2025	4	24/02/2025	24/02/2025	0	NO	29
2	113/2025	Divorcio	18/02/2025	Prevención	19/02/2025	1	10/03/2025	10/03/2025	0	NO	14
3	564/2023	Divorcio	30/08/2023	Prevención	05/09/2023	4	25/03/2025	02/04/2025	6	NO	361
4	590/2024	Divorcio	30/09/2024	Prevención	04/10/2024	3	31/01/2025	31/01/2025	0	NO	74
5	14/2025	Divorcio	11/12/2024	Prevención	13/12/2024	2	12/03/2025	19/03/2025	4	NO	56
6	80/2025	Divorcio	29/01/2025	Prevención	04/02/2025	3	25/03/2025	25/03/2025	0	NO	37
7	356/2024	Divorcio	30/05/2024	Prevención	03/06/2024	2	09/09/2024	10/09/2024	1	NO	63
8	685/2024	Divorcio	11/11/2024	Prevención	13/11/2024	2	25/03/2025	25/03/2025	0	NO	81

9	28/2025	Divorcio	08/01/2025	Prevención	09/01/2025	1	13/02/2025	13/02/2025	0	NO	25
10	36/2025	Divorcio	18/12/2024	Prevención	07/01/2025	2	24/03/2025	24/03/2025	0	NO	54
11	559/2024	Rectificación de Acta de Nacimiento	24/09/2024	Admisión	27/09/2024	3	25/03/2025	02/04/2025	6	NO	119
12	505/2024	Nulidad Acta de Nacimiento	26/08/2024	Prevención	29/08/2024	3	29/10/2024	11/11/2024	8	NO	51
13	542/2024	Nulidad de Acta de Matrimonio	29/08/2024	Prevención	02/09/2024	2	15/01/2025	22/01/2025	5	NO	87
14	707/2023	Alimentos	07/11/2023	Admisión	09/11/2023	2	31/10/2024	13/11/2024	8	NO	230
15	402/2024	Alimentos	10/07/2024	Admisión	12/07/2024	2	19/02/2025	11/03/2025	14	NO	146
16	349/2023	Adopción	24/05/2023	Admisión	30/05/2023	4	11/02/2025	24/02/2025	9	NO	394
17	583/2024	No contencioso para acreditar relación de pareja estable y dependencia económica	10/09/2024	Prevención	13/09/2024	3	12/03/2025	28/03/2025	11	NO	124
18	195/2022	Incidente de Cancelación de pensión alimenticia	09/09/2024	Admisión	11/09/2024	2	24/10/2024	08/11/2024	10	NO	40
19	572/2023	Incidente de Liquidación de sociedad conyugal	07/10/2024	Admisión	09/10/2024	2	26/02/2025	12/03/2025	10	NO	97
20	6/2023	Incidente de Liquidación de sociedad conyugal	30/01/2024	Admisión	26/02/2024	18	26/08/2024	05/09/2024	8	NO	138

Acuerdos o resoluciones destacables

#	Expediente	Tipo de Juicio	Número de foja	Tipo de documento	
1	49/2025	Divorcio	21	Acuerdo	
2	113/2025	Divorcio	24	Acuerdo	
3	564/2023	Divorcio	31	Acuerdo	
4	564/2023	Divorcio	38	Acuerdo	
5	F- 1042/2024	Procedimiento No Contencioso	/	Devolución de documentos	

6	14/2025	Divorcio	28	Acuerdo	
7	14/2025	Divorcio	38	Acuerdo	
8	685/2024	Divorcio	35	Acuerdo	
9	36/2025	Divorcio	20	Acuerdo	
10	36/2025	Divorcio	32	Acuerdo	
11	F- 1097/2024	Diferencias Familiares	8, 9	Acuerdo	
12	583/2024	No contencioso para acreditar relación de pareja estable y dependencia económica	48	Acuerdo	
13	572/2023	Incidente de liquidación de sociedad conyugal	66	Acuerdo	
14	572/2023	Incidente de liquidación de sociedad conyugal	84	Acuerdo	
15	572/2023	Incidente de liquidación de sociedad conyugal	87	Acuerdo	
16	542/2024	Nulidad de Acta de Matrimonio	9 13 19	Prevención Acuerdo	
17	402/2024	Alimentos	27	Folio, rúbrica, sello	
18	349/2023	Adopción	117	Acuerdo	

La Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas, funcionaria adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de Visita Judicial Ordinaria y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por la funcionaria pública que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a cinco de mayo del año dos mil veinticinco.

Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas.

Visitadora Auxiliar.